

## Desarrollo de programas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero: Manual básico

Septiembre de 2020

### La crisis climática

La quema de combustibles fósiles para operar fábricas, calentar casas y hacer funcionar automóviles produce gases que atrapan el calor y calientan el planeta y cambian el clima global. El cambio climático ya está afectando al medio ambiente, la recreación al aire libre, la calidad del aire y del agua de Oregon, así como a nuestra economía y a las comunidades más vulnerables. Los efectos del cambio climático son ahora evidentes en Oregon con la reducción de la capa de nieve, la subida del nivel del mar, los incendios forestales más frecuentes e intensos, la sequía y más.

Si no se reducen considerablemente las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, es cada vez más probable que la sociedad se enfrente a repercusiones más graves y a cambios potencialmente irreversibles. Las reducciones mundiales de las emisiones de gases de efecto invernadero pueden reducir la velocidad del futuro cambio climático y los efectos conexos en la salud pública, el medio ambiente y la economía. El cumplimiento de las metas de reducción de emisiones en todo el estado adoptadas por la Legislatura de Oregon en 2007 y las metas adicionales basadas en la ciencia establecidas en la reciente orden ejecutiva del Gobernador Brown, significa que los habitantes de Oregon tienen que hacer nuestra parte para evitar los efectos más catastróficos del cambio climático.

### La orden ejecutiva 20-04 y la acción climática en Oregon

El 10 de marzo de 2020, el Gobernador Brown firmó la Orden Ejecutiva 20-04, que ordena a los organismos estatales a tomar medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y considerar el cambio climático en la planificación de los organismos. El decreto ejecutivo estableció objetivos de reducción basados en la ciencia para Oregon:

- Reducir las emisiones al menos un 45 por ciento por debajo de los niveles de 1990 para el año 2035
- Reducir las emisiones al menos un 80 por ciento por debajo de los niveles de 1990 para el año 2050

La orden instruye a varios organismos estatales, entre ellos la Comisión de Calidad Ambiental y el Departamento de Calidad Ambiental, a que adopten diversas medidas dentro de las autoridades existentes para reducir las emisiones e incluir el cambio climático en la planificación de los organismos. Cada organismo está llevando a cabo su propio proceso para aplicar la orden ejecutiva y está coordinando con otros organismos un esfuerzo a nivel estatal para tomar medidas sobre el clima en Oregon. Además de la orden ejecutiva, muchas agencias han sido y seguirán desarrollando y ejecutando programas para reducir las emisiones, la transición a una energía más limpia, y hacerlo de una manera justa y equitativa.



Estado de Oregon  
Departamento  
de Calidad  
Medioambiental

**Oficina de  
Programas de  
Gases de Efecto  
Invernadero**  
700 NE Multnomah St.  
Suite 600  
Portland, OR 97232  
Tel: 503-229-5696  
800-452-4011  
Fax: 503-229-6124

[www.oregon.gov/DEQ](http://www.oregon.gov/DEQ)

El DEQ es líder en la restauración, mantenimiento y mejora de la calidad del aire, la tierra y el agua de Oregon.

Una directiva específica en el decreto ejecutivo es para que el EQC y el DEQ "limiten y reduzcan" las emisiones de gases de efecto invernadero de fuentes como:

1. Grandes fuentes estacionarias: se refiere a empresas como fabricantes y fábricas e instalaciones institucionales como universidades.
2. Combustibles para el transporte: se refiere a las emisiones derivadas del uso de la gasolina, el diésel y otros combustibles utilizados para propulsar vehículos para el movimiento de bienes y personas.
3. Combustibles líquidos y gaseosos, incluido el gas natural: se trata de las emisiones asociadas a la utilización de combustibles con fines distintos del transporte, como el gas natural o el petróleo utilizado para la calefacción doméstica y comercial.

Además de otros esfuerzos de reducción de emisiones en curso en el DEQ, el EQC y el DEQ están trabajando en el desarrollo de un nuevo programa para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que está listo para comenzar a principios de 2022.

Por favor, visite la página web del DEQ para más información y actualizaciones: [www.oregon.gov/deq/ghgp/Pages/capandreduce.aspx](http://www.oregon.gov/deq/ghgp/Pages/capandreduce.aspx).



Estado de Oregón  
Departamento  
de Calidad  
Medioambiental

Oficina de  
Programas de  
Gases de Efecto  
Invernadero  
700 NE Multnomah St.  
Suite 600  
Portland, OR 97232  
Tel: 503-229-5696  
800-452-4011  
Fax: 503-229-6124

## Por qué Oregón necesita un nuevo programa efectivo para reducir las emisiones

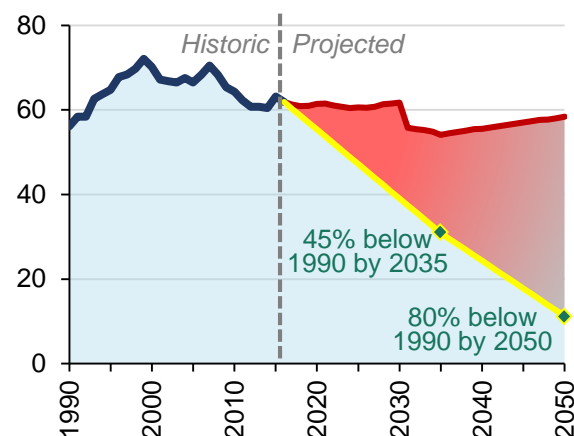
Oregón comenzó a desarrollar programas para reducir las emisiones en la década de 1990, comenzando con la adopción del primer estándar de gases de efecto invernadero de la nación para las nuevas plantas de energía. Desde entonces, la legislatura de Oregón, los gobernadores de Oregón y muchos organismos federales, estatales y locales han tomado medidas para reducir las emisiones. A pesar de estos esfuerzos, Oregón no está cumpliendo sus objetivos y se necesitan medidas adicionales, como las dirigidas por el Gobernador Brown, para cumplir los objetivos de reducción basados en la ciencia.

Las emisiones de gases de efecto invernadero provienen de casi todas las partes de una economía diversa como la de Oregón. Entre ellas figuran las actividades de fabricación industrial, los combustibles utilizados en los hornos para calentar los hogares y las oficinas, y en los motores para hacer funcionar automóviles, camiones y otros equipos que funcionan con gasolina y diésel.

## Emisiones de gases de efecto invernadero en Oregón

Desde 2010, el DEQ ha recogido anualmente información sobre las emisiones de los distribuidores de combustible, los proveedores de electricidad y las instalaciones industriales. El DEQ recoge estos datos para comprender mejor las fuentes de emisión en Oregón, producir un inventario a nivel estatal e informar el desarrollo de la política de reducción.

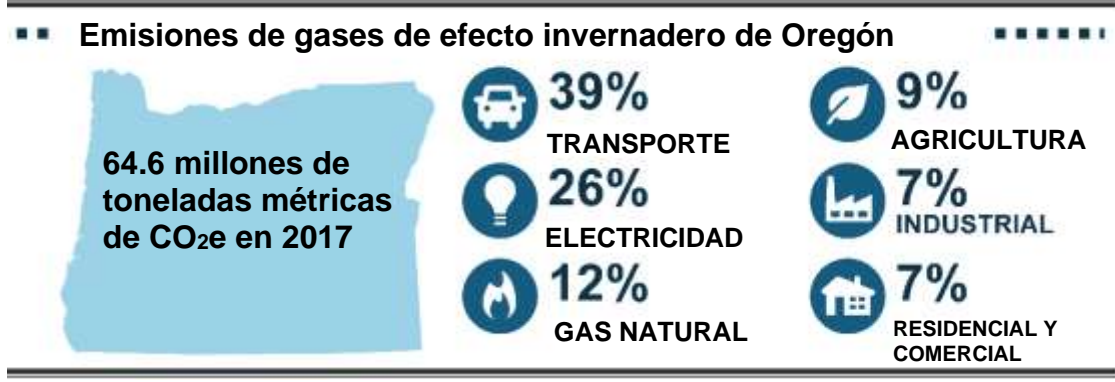
**Emisiones de gases de efecto invernadero de Oregón**  
Un millón de toneladas métricas de dióxido de carbono equivalente (CO<sub>2</sub>e)



[www.oregon.gov/DEQ](http://www.oregon.gov/DEQ)

El DEQ es líder en la restauración, mantenimiento y mejora de la calidad del aire, la tierra y el agua de Oregón.

En Oregón, las emisiones disminuyeron constantemente entre 2007 y 2012. Sin embargo, en los últimos siete años las emisiones se han aplanado y han comenzado a aumentar de nuevo. Las emisiones anuales recientes están aproximadamente un 15 por ciento por encima de los niveles de 1990. El sector del transporte es la mayor fuente de emisiones en Oregón, y representa aproximadamente el 39 por ciento de las emisiones en todo el estado. Además de ser la fuente más importante, las emisiones relacionadas con el transporte también han aumentado en los últimos años. La energía utilizada en edificios residenciales, comerciales e industriales representa gran parte de las emisiones restantes.



Los sectores, como se ilustra en el gráfico anterior, representan una variedad de actividades. Los datos de los inventarios de emisiones pueden utilizarse para evaluar estas actividades con mayor detalle, incluido el uso de combustibles específicos y su impacto en las emisiones. Por ejemplo, la mayoría de los combustibles se utilizan para el transporte, pero el petróleo y el gas natural también se utilizan para calentar residencias y edificios comerciales, mientras que la gasolina y el diésel también alimentan equipos fijos, no solo autos y camiones en la carretera. Entendiendo más detalles sobre los datos, el DEQ puede diseñar programas para dirigir y reducir las emisiones de forma efectiva.

El inventario completo de las emisiones de GEI y los datos subyacentes están disponibles en: [www.oregon.gov/deq/air/programs/Pages/GHG-Inventory.aspx](http://www.oregon.gov/deq/air/programs/Pages/GHG-Inventory.aspx).

**Justicia ambiental**

El DEQ y el EQC se comprometen a crear procesos, políticas y programas que permitan un compromiso significativo y que resulten en reglas propuestas que proporcionen un tratamiento equitativo. El DEQ y el EQC reconocen que la justicia ambiental y las comunidades afectadas han experimentado impactos ambientales y de salud pública dispares en Oregón. El desarrollo de un nuevo programa para reducir las emisiones es una oportunidad para que el DEQ y el EQC aprendan de las comunidades afectadas, incorporen sus necesidades, promuevan beneficios y alivien las cargas en el diseño del programa.

Nos enfrentamos a dos amenazas clave de los contaminantes del aire en nuestra atmósfera: la mala calidad del aire que afecta a la salud, y el aumento de los niveles de gases de efecto invernadero que afectan al clima mundial. Los gases de efecto invernadero y los contaminantes de la calidad del aire son co-contaminantes que a menudo se emiten al mismo tiempo de una sola fuente. Las emisiones de gases de efecto invernadero pueden ser un desafío mundial, pero los procesos y actividades que dan lugar a esas emisiones a menudo también emiten contaminantes atmosféricos

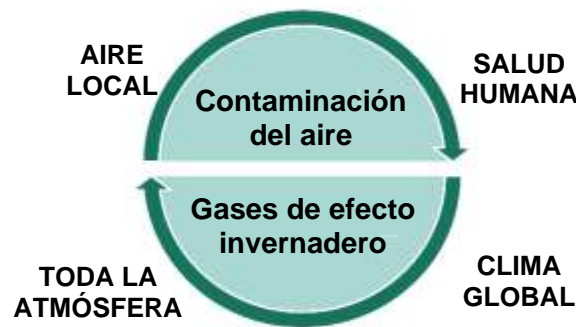
tóxicos, además de plantear riesgos para la salud a nivel local y regional. Ciertas comunidades han experimentado un abandono sistémico en lo que respecta a la calidad del aire, y también están experimentando algunos de los primeros y peores impactos del cambio climático.

Los cambios de política encaminados a reducir esas emisiones pueden aportar tanto beneficios locales para la salud de las comunidades como beneficios mundiales para el medio ambiente. Además, las políticas dirigidas a la reducción de un tipo de contaminante del aire pueden dar lugar a la reducción del otro. Por ejemplo, los gases de escape de los autos y camiones son la mayor fuente de gases de efecto invernadero, pero también son una fuente de monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, partículas y otros contaminantes tóxicos. El DEQ continuará su trabajo para identificar y avanzar en las políticas y programas nuevos y existentes que aborden los riesgos causados por estos co-contaminantes.

---

**Los gases de efecto invernadero y los contaminantes de la calidad del aire son co-contaminantes que a menudo se emiten al mismo tiempo de una sola fuente.**

**Las políticas destinadas a reducir una pueden dar lugar a reducciones de la otra.**



---

Se espera que los efectos del cambio climático afecten de manera desproporcionada a las comunidades de color, las comunidades de bajos ingresos y las comunidades rurales.<sup>1</sup> Por ejemplo, es más probable que los hogares de bajos ingresos, en particular los de color, carezcan de aire acondicionado para ayudar a soportar las olas de calor que Oregón probablemente siga experimentando con mayor frecuencia.<sup>2</sup> Las personas de color y las de bajos ingresos tienen menos probabilidades de tener acceso a los medios de transporte necesarios para llegar a un terreno seguro en caso de emergencia. También es más probable que estén expuestos a los riesgos de salud que plantea el cambio climático<sup>3</sup> y menos probable que tengan un seguro médico para hacer frente a las consecuencias<sup>4</sup>. En las comunidades rurales de Oregón, los hogares

---

<sup>1</sup> Rachel Morello-Frosch, et al. 2009. "La brecha climática: Desigualdades en cómo el cambio climático afecta a los estadounidenses y cómo cerrar la brecha." disponible en [http://dornsife.usc.edu/assets/sites/242/docs/The\\_Climate\\_Gap\\_Full\\_Report\\_FINAL.pdf](http://dornsife.usc.edu/assets/sites/242/docs/The_Climate_Gap_Full_Report_FINAL.pdf), archivado en <http://perma.cc/7JJ-LAAV>.

<sup>2</sup> Dalton, M.M., P.W. Mote, y A.K. Snover [Eds.]. 2013. El cambio climático en el noroeste: Implicaciones para nuestros paisajes, aguas y comunidades. Washington, DC: Island Press. [http://occri.weebly.com/uploads/8/7/9/4/87945130/climate\\_change\\_in\\_the\\_northwest.pdf](http://occri.weebly.com/uploads/8/7/9/4/87945130/climate_change_in_the_northwest.pdf).

<sup>3</sup> Informe del perfil del clima y la salud de Oregón, Autoridad de Salud de Oregón, División de Salud Pública, 2014. <https://public.health.oregon.gov/HealthyEnvironments/climatechange/Documents/oregon-climate-and-health-profile-report.pdf>.

<sup>4</sup> Cathy Schoen, et al. 2013. "La atención de la salud en las dos Américas: Resultados del Cuadro de mando integral sobre el desempeño de los sistemas estatales de salud para las poblaciones de bajos ingresos." disponible en <http://www.commonwealthfund.org/Publications/Fund-Reports/2013/Sep/Low-Income-Scorecard.aspx?page=all>, archivado en <http://perma.cc/JMS8-DVCK>.

y los empleos corren peligro debido al aumento del número y la intensidad de los incendios forestales, y estas comunidades afectadas también son menos capaces de evitar o hacer frente de otro modo a los períodos de humo y sus preocupaciones de salud pública asociadas.

Además, las políticas de reducción de emisiones también tienen el potencial de generar costos desproporcionados para las comunidades afectadas. Un programa de reducción de emisiones tendrá que abordar el hecho de que los hogares de menores ingresos gastan una mayor parte de sus ingresos en transporte, calefacción y otros costos de energía, que son las principales fuentes de emisiones. En relación con ello, los hogares y las industrias de las zonas rurales pueden disponer de menos alternativas de bajo carbono para determinadas tareas, lo que hace difícil evitar el pago de los mayores costos de la energía resultantes de los programas destinados a reducir las emisiones mediante incentivos económicos.

A medida que el DEQ desarrolla nuevos programas y expande otros para reducir las emisiones, la agencia trabajará con estas comunidades afectadas para identificar estrategias para abordar tanto los impactos desproporcionados del cambio climático como el costo de las políticas de reducción. El DEQ también se centrará en la inclusión de elementos de diseño de programas que puedan proporcionar beneficios directos a las comunidades afectadas. También se pueden incluir elementos de diseño del programa para contener los costos asociados a un nuevo programa de reducción, especialmente en un esfuerzo por proteger a las comunidades afectadas que podrían ver un impacto desproporcionado del propio cambio climático, la calidad del aire y los impactos en la salud de los co-contaminantes peligrosos emitidos junto con los gases de efecto invernadero, y cualquier costo que provenga de la regulación. Como parte del proceso de alcance del programa, el DEQ está trabajando para centrarse en las comunidades afectadas, sus necesidades y elementos de diseño creativo dentro de las autoridades existentes del EQC que pueden ayudar a mitigar o eliminar las cargas económicas y de calidad del aire para los habitantes de Oregón en las comunidades afectadas.

## **Desarrollo de un programa para reducir las emisiones**

El DEQ puede revisar muchas políticas y programas existentes cuando diseña un nuevo programa de reducción de emisiones. Las políticas y los programas destinados a reducir las emisiones suelen entrar en una de estas dos categorías:

- **Regulación directa:** se refiere a los mandatos o normas que establecen límites a las emisiones de actividades específicas. Un ejemplo de regulación directa de las emisiones en Oregón es la regulación de las emisiones de las instalaciones de residuos sólidos. El gas de los vertederos contiene metano, un potente gas de efecto invernadero. Las normas especifican qué instalaciones deben seguir estas regulaciones, establecen formas específicas de vigilar las emisiones, fijan los límites de las mismas e identifican las tecnologías que las instalaciones pueden utilizar para controlar las emisiones.
- **Enfoque basado en el mercado:** se refiere a las estrategias de reducción de las emisiones que ofrecen incentivos y desincentivos para que las instalaciones u otras entidades reguladas introduzcan cambios significativos en las

operaciones que den lugar a menos o ninguna emisión. Los enfoques basados en el mercado proporcionan a las entidades reguladas la flexibilidad necesaria para lograr las reducciones más rentables. Un ejemplo de un enfoque basado en el mercado en Oregón es el Programa de Combustibles Limpios. El programa reduce las emisiones estableciendo una norma para las emisiones permitidas en los combustibles utilizados para el transporte. La norma incentiva la inversión y el uso de combustibles de transporte con menor contenido de carbono, al tiempo que desincentiva los combustibles con mayores emisiones de carbono, como la gasolina y el diésel convencionales.

Tanto la reglamentación directa como los enfoques basados en el mercado pueden utilizarse para reducir la contaminación atmosférica tradicional y las emisiones de gases de efecto invernadero, asegurando al mismo tiempo un trato justo y equitativo para las comunidades. Cualquiera de los dos enfoques, o una política que incluya elementos de ambos, puede abordar las necesidades de las comunidades y proporcionarles beneficios. Al considerar qué elementos del diseño del programa se deben incluir en un nuevo programa para reducir las emisiones, el DEQ y el EQC deben tener en cuenta las políticas para reducir el costo del programa para las empresas y los consumidores y, al mismo tiempo, maximizar la reducción de las emisiones de GEI y dar prioridad a las necesidades de las comunidades afectadas.

Los encargados de la formulación de políticas consideran qué enfoque utilizar dependiendo de la naturaleza de las emisiones, los sectores económicos que deben ser cubiertos por las regulaciones de los programas y las necesidades de las comunidades afectadas por las emisiones. De hecho, en todo el mundo, muchos de los programas más completos para reducir las emisiones implican múltiples políticas y una combinación de programas flexibles basados en el mercado, como la fijación de límites máximos y el comercio, junto con medidas más prescriptivas de regulación directa.

En los últimos años, la legislatura de Oregón ha considerado un enfoque específico basado en el mercado para reducir ampliamente las emisiones en Oregón, lo que se conoce como "límite y comercio". Este tipo de programa establece un límite, o tope, a las emisiones de GEI. Ese límite general se aplica exigiendo a las entidades reguladas que entreguen permisos equivalentes a la cantidad de gases de efecto invernadero que emiten. Dado que el estado emite permisos en una cantidad igual a ese límite, entonces se alcanza el límite de emisiones totales. Este enfoque no requeriría necesariamente cantidades específicas de reducción de las emisiones en las fuentes individuales o incluso de los sectores individuales. A medida que el límite general disminuye con el tiempo, también lo hace el número de permisos disponibles. Con un número limitado de permisos de emisión, las empresas se motivan para reducir sus emisiones.

Una vez expedidos, esos permisos pueden intercambiarse entre las entidades reguladas, de modo que las que tengan reducciones de emisiones más fáciles y eficaces en función de los costos realicen esas inversiones y puedan luego intercambiar o vender los permisos a entidades con opciones de reducción de emisiones más costosas. Algunos ejemplos destacados de jurisdicciones con programas de límites máximos y comercio existentes son los miembros de la Iniciativa sobre el Clima Occidental, como California y Quebec, los países que participan en el régimen de comercio de derechos de emisión de la Unión Europea y los estados del noreste de los Estados Unidos que participan en la Iniciativa Regional sobre Gases de Efecto Invernadero. Estas jurisdicciones tienen objetivos firmes de reducción de emisiones y



han adoptado programas basados en el mercado como una forma de asegurar un progreso flexible y rentable hacia esos objetivos.

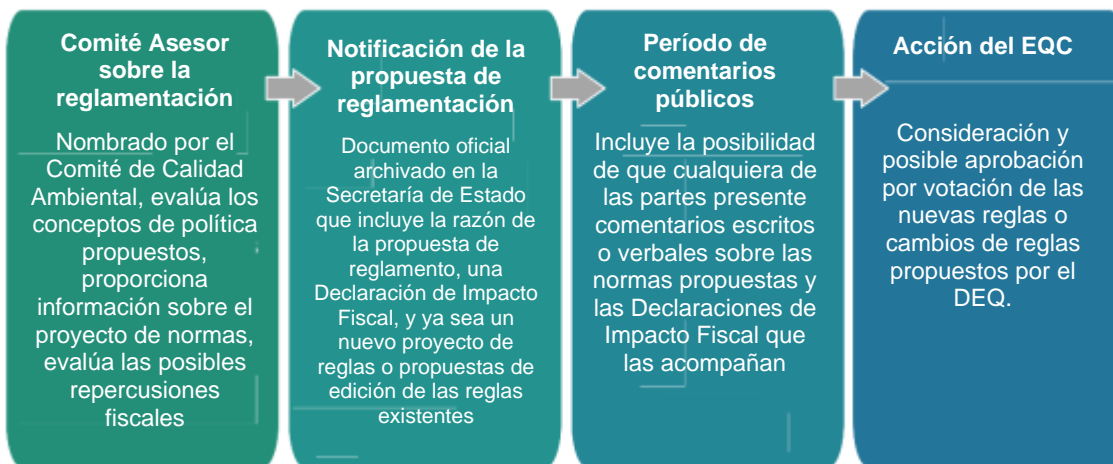
Las políticas basadas en el mercado, y concretamente un sistema de límites máximos y de tipo comercial, ofrecen una serie de ventajas, entre ellas:

- Establecer un límite general de emisiones, de modo que las emisiones se reduzcan con el tiempo para cumplir con los topes límites decrecientes
- Proporcionar flexibilidad y recompensar las estrategias de reducción rentables mediante incentivos económicos que recompensen la reducción de las emisiones, lo que en última instancia reduce el costo de la reducción de las emisiones para todos
- Motivar la innovación tecnológica exigiendo a las industrias que reduzcan las emisiones, lo que ayudará a la economía de Oregón a seguir siendo competitiva mientras avanza hacia los objetivos de reducción de emisiones del estado

Las políticas basadas en el mercado pueden incluir características de flexibilidad y control de costos para ayudar a que la reducción de las emisiones sea más fácil y menos costosa para las empresas, pero el uso de estas características no significa que los objetivos de reducción de las emisiones se vean comprometidos. Estas características también pueden significar que los objetivos de reducción de las emisiones pueden cumplirse a un costo menor para el consumidor.

## Proceso de regulación del DEQ y el EQC

La Comisión de Calidad Ambiental es un órgano normativo que adopta las normas propuestas en el derecho administrativo. El DEQ es responsable de proponer reglas para su consideración por parte del EQC. El DEQ desarrolla las normas propuestas y lleva a cabo un proceso de elaboración de normas que se adhiere a los requisitos del proceso público establecidos en la Ley de Procedimientos Administrativos de Oregón. El proceso de elaboración de normas de DEQ generalmente incluye como mínimo los siguientes elementos:



El DEQ se ha comprometido a llevar a cabo una normativa para desarrollar un nuevo programa de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de forma sólida e inclusiva que ofrezca mayores oportunidades de participación. El informe final del Programa de Opciones para Limitar y Reducir las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, presentado al Gobernador, detalla las formas en que el DEQ propuso involucrar al público y a las partes interesadas en todo el proceso de elaboración de

normas. Ese informe está disponible en:  
[www.oregon.gov/deq/ghgp/Documents/ghgCapRedf.pdf](http://www.oregon.gov/deq/ghgp/Documents/ghgCapRedf.pdf).

En un proceso de elaboración de normas, el DEQ prepara las normas propuestas en respuesta a o en consonancia con las autoridades jurídicas específicas otorgadas a la EQC por la legislatura estatal. Trabajar dentro de los límites de las autoridades legales existentes significa que el programa desarrollado por el DEQ probablemente no tendrá las mismas características que las propuestas de tope límites y comercio consideradas por la legislatura. Por ejemplo, el EQC tiene una clara autoridad para regular las emisiones de gases de efecto invernadero como contaminantes atmosféricos y por lo tanto puede establecer límites o "topes" a esas emisiones. El EQC también puede regular las emisiones de las fuentes mencionadas en el decreto ejecutivo, como las grandes fuentes estacionarias y los proveedores de combustibles líquidos y gaseosos. Sin embargo, la autoridad del EQC para reducir las emisiones está limitada de manera importante. Por ejemplo, es posible que la Comisión de Calidad Ambiental no pueda cobrar un precio por las emisiones, por ejemplo a través de un programa que genere ingresos mediante la subasta o la venta de permisos para emitir gases de efecto invernadero.

## Elementos de diseño del programa

El decreto ejecutivo no describe el tipo de programas o políticas que el Comité de Calidad Ambiental podría adoptar para reducir las emisiones. Tanto la regulación directa como los enfoques basados en el mercado son políticas que vale la pena considerar para este nuevo programa. Un enfoque de regulación directa probablemente incluiría límites establecidos de emisiones permitidas para cada fuente individual de emisiones o entidad regulada. Habría que considerar elementos adicionales de flexibilidad y contención de costos para crear un programa que funcione para Oregón utilizando este enfoque.

Los recientes esfuerzos para reducir ampliamente las emisiones en Oregón, así como el diseño de programas exitosos de reducción de emisiones en otras jurisdicciones, pueden ayudar a informar cómo la agencia persigue el diseño del programa. Es importante que el Comité de Calidad Ambiental adopte un programa dentro de su autoridad legal existente. Hay muchos elementos de programa que están disponibles para el DEQ y el EQC para crear un programa que reduzca las emisiones y beneficie a las comunidades.

- **Límite de emisiones:** el programa puede ser de gran alcance y cubrir los principales sectores de las emisiones en Oregón. Un solo límite, o tope de emisiones a través de múltiples fuentes o sectores regulados aumenta el potencial de las oportunidades de reducción de menor costo, disminuyendo el costo general del programa. Un límite de emisiones para cada entidad regulada podría alentar la reducción de las emisiones de los co-contaminantes y mejorar directamente la calidad del aire en ciertos vecindarios.
- **Permisos de emisiones:** con el fin de rastrear que se están cumpliendo los límites de emisiones, el EQC podría exigir que una entidad tenga un permiso por cada tonelada emitida. Los programas de límite de emisiones por lo general permiten un número total de permisos de emisión en una cantidad correspondiente al tope total. El número de permisos disponibles disminuye con el límite, creando escasez y enviando una señal para reducir las emisiones que estimula oportunidades innovadoras de reducción de emisiones.



- **Permiso de comercio:** la posibilidad de que las entidades reguladas vendan o intercambien permisos para emitir incentiva la reducción temprana y sostenida de las emisiones. Una entidad que puede encontrar reducciones de emisiones baratas libera el exceso de permisos que pueden venderse a otras entidades reguladas cuyos propios esfuerzos de reducción son más costosos. Esto resulta en un programa menos costoso en general y un incentivo económico para encontrar reducciones de emisiones temprano.
- **Elementos adicionales de flexibilidad y contención de costos:** las entidades reguladas que reducen las emisiones tempranamente pueden ahorrar o depositar los permisos no utilizados para utilizarlos en años futuros, cuando los permisos se vuelvan más escasos a medida que disminuya el límite. En relación con esto, los permisos adicionales para emitir podrían ser mantenidos en reserva por el DEQ en caso de emergencia y podrían ser liberados para su uso en el programa según sea necesario. Por otra parte, el programa podría reconocer las reducciones de emisiones fuera del ámbito de este reglamento como una alternativa a las reducciones de las entidades reguladas directamente, ya que las reducciones dentro del ámbito pueden ser tecnológicamente difíciles o costosas de lograr. Estas opciones podrían ser estrategias adicionales utilizadas para aumentar la eficacia en función de los costos y la flexibilidad en el cumplimiento del programa, al tiempo que se garantiza que todavía hay reducciones de las emisiones.
- **Beneficios a las comunidades afectadas:** El EQC puede incluir elementos de diseño de programas que proporcionen incentivos a las entidades reguladas para asegurar que las comunidades afectadas vean los beneficios del programa, ya sea a través de inversiones en proyectos realizados para estas comunidades o de mejoras en la calidad del aire logradas en estas comunidades.

En el diseño de un programa para reducir las emisiones en Oregón, el DEQ se basará en los conceptos de política discutidos en la legislatura, en los aportes y la retroalimentación del público y las partes interesadas, y en las lecciones aprendidas en otras jurisdicciones con enfoques integrales para reducir las emisiones.

## Próximos pasos

El DEQ está organizando una fase de estudio previa al establecimiento de las reglas durante el verano y el otoño de 2020. La fase de alcance incluyó seis talleres técnicos en agosto y septiembre para discutir las opciones de políticas y programas. Las futuras oportunidades de participación incluirán tres reuniones públicas en el ayuntamiento en octubre para escuchar los comentarios y lo que el éxito del programa significa para los habitantes de Oregón.

Por favor, visite la página web del DEQ específica para este tema para actualizaciones y más información: [www.oregon.gov/deq/ghgp/Pages/capandreduce.aspx](http://www.oregon.gov/deq/ghgp/Pages/capandreduce.aspx).

## Formatos alternativos

El DEQ puede proporcionar documentos en un formato alternativo o en un idioma distinto del inglés a petición. Llame al DEQ al 800-452-4011 o escriba al correo-e [deqinfo@deq.state.or.us](mailto:deqinfo@deq.state.or.us).